

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2007 (Aprobada en Sesión
Ordinaria de 21 de febrero de 2008)**

Siendo las 16:30 horas del día 15 de octubre de 2007, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia la Sra. Oropesa Jiménez y los Sres. Beltrán Novillo, García García y Calvo Blázquez, y actuando como secretario D. Antonio Muñoz del Viejo, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, del Informe Final de los Planes Piloto en la Facultad de Ciencias durante el curso 2006/07.
- 2.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Premios y Distinciones de la Facultad de Ciencias.
- 3.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias del curso 2006/07.
- 4.- Informe sobre el Máster en “Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección”.
- 5.- Asuntos de trámite.

Antes del comienzo a tratar los puntos en el orden del día, el Sr. Decano desea dejar constancia, y así se hace, del pesar de la Facultad de Ciencias por el fallecimiento de la compañera Teresa Buyolo Triguero, del Área de Ecología. Igualmente, traslada excusa de la ausencia de D^a Inés del Puerto García, coordinadora de la titulación en Ciencias y Técnicas Estadísticas, que fue invitada a la sesión en relación al tratamiento de los asuntos correspondientes el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Informe Final de los Planes Piloto en la Facultad de Ciencias durante el curso 2006/07.

El Sr. Decano propone ir abriendo turnos de intervenciones para cada una de los planes piloto contemplados en la Facultad de Ciencias a cargo de sus coordinadores, por este orden: Ciencias y Técnicas Estadísticas, Química y Matemáticas.

Antes de ello, el Sr. Jurado Vargas pregunta si esta documentación se remitirá al Vicerrectorado de Planificación Académica y para qué se utilizarán. El Decano responde que desconoce cuál es el trámite de esta documentación.

Retoma la palabra el Sr. Jurado Vargas diciendo que le parece precipitado el examen de toda esta documentación con tan poco tiempo para ello. El Sr. Decano admite la circunstancia de la premura del tiempo, pero indica que la documentación ha sido recibida con un estrechísimo margen de tiempo.

En ausencia de la coordinadora del Plan Piloto de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Ojeda Martínez de Castilla, como participante en el mismo.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla resume los aspectos más destacados del documento sobre el informe del Plan Piloto de Primer curso de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas. y

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

aprovecha, en su calidad de miembro de la Junta de la Facultad de Ciencias, para agradecer el trabajo de la Sra. del Puerto García en su coordinación.

La Sra. Guiberteau Cabanillas, coordinadora del Plan Piloto de Primer curso de la Licenciatura en Química comienza su intervención diciendo que según la Oficina de Convergencia Europea de la UEx, este es uno de los planes mejor valorados en toda la Universidad, y resume los aspectos más destacados del documento.

Finalmente, en relación del Plan Piloto de Primer curso de la Licenciatura en Matemáticas, toma la palabra el Sr. Rodríguez Arias Fernández. Comienza su intervención diciendo que a este documento habría que incorporar los resultados de las encuestas a los estudiantes, y señala los aspectos y conclusiones más destacados de la memoria presentada y elaborada por el coordinador saliente, el Sr. Bolós Lacave.

Se abre un primer turno de intervenciones: piden la palabra los Sres. Ojeda Martínez de Castilla, Giráldez Tiebo y Olivares del Valle.

* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla, como coordinador del primer Plan Piloto de la Licenciatura en Matemáticas, señala que los términos en los que se ha evaluado la experiencia han sido diferentes y hace una reflexión sobre la continuidad de estos planes, que en la licenciatura de Ciencias y Técnicas Estadísticas es viable por el reducido número de estudiantes implicados, y no lo cree tan inmediato para las licenciaturas de Matemáticas y Química.

* El Sr. Giráldez Tiebo comenta algunos aspectos del informe de la licenciatura en Matemáticas: le llama mucho la atención expresiones como “los alumnos no entienden”, además de otros aspectos de la redacción de documento.

* El Sr. Olivares del Valle ve dramático el horizonte a la vista de la inminente implantación de los planes de estudio y cree que todo este proceso está descoordinado. Se pregunta por qué no se ha contado con todos estos informes con anterioridad y por qué no se han dado más explicaciones por parte de los participantes. También pregunta sobre cuáles han sido los resultados de los estudiantes que han estudiado bajo el paraguas de estos planes piloto con respecto a los que lo hicieron con la metodología tradicional. Se pregunta para qué sirven estos informes y si serán usados de alguna manera. Solicita que estos documentos sean divulgados entre toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias para que todos sepamos qué se está haciendo con estos estudiantes en nuestro Centro.

El Sr. Decano responde que no ve la situación tan dramática. Afirma que ciertamente se trata de una experiencia voluntaria y que no es más que una experiencia piloto basada en la voluntariedad de los profesores que han estimado oportuno participar en ella. Cree encomiable su esfuerzo para que estas experiencias se lleven a cabo, aunque los primeros resultados no sean demasiado brillantes. Al respecto, le parece demasiado arriesgado evaluar los primeros resultados de estos planes con respecto a las metodologías tradicionales y coincide en la conveniencia de la divulgación de estos documentos. Al Sr. Giráldez Tiebo le responde coincidiendo con él en que se trasluce cierto desánimo con la redacción del informe de la licenciatura en Matemáticas porque los resultados no son espectacularmente mejores. Por si se precisara de alguna aclaración adicional, cede la palabra al Sr. Ojeda Martínez de Castilla, y a los otros dos intervinientes anteriores..

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla no interviene.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

La Sra. Guiberteau Cabanillas pasa a decir que el informe presentado refleja las experiencias de la implantación del Plan Piloto en el primer curso de la licenciatura de Química. Recuerda que todos los programas y planes docentes de las asignaturas implicadas en este Plan se encuentran publicados en las páginas web de la Universidad y de la Facultad. Cree que con el desarrollo de esta experiencia se han aprendido mucho y que la misma ha sido positiva porque los estudiantes así lo han valorado; habiéndose obtenido mejores resultados académicos que en cursos anteriores, a pesar de que ha supuesto más esfuerzo por parte de profesores y estudiantes. Destaca la participación voluntaria del profesorado de primer curso, y no de los profesores de Segundo. Cree que los profesores de Primer curso están perfectamente capacitados para afrontar las nuevas metodologías docentes aplicables en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Sr. Rodríguez-Arias Fernández explica las condiciones que rodea la docencia del Primer curso de la licenciatura en Matemáticas, considerando la posibilidad de no interrumpir las clases en el mes de febrero, al tratarse de un curso integrado por asignaturas anuales en su totalidad. Indica que este último curso sólo se han tratado las horas anteriores a los exámenes parciales como seminarios, excepto en la asignatura de “Análisis Matemático”. Cree que los cambios entre años se deben precisamente a que se trata de una experiencia piloto. Al Sr. Giráldez Tiebo le responde que la expresión “los alumnos no entienden” está dentro de los comentarios vertidos sobre la situación real de las actividades de los estudiantes. No cree que exista desánimo, sino estabilidad gracias al trabajo de los implicados en el Plan. Al Sr. Olivares del Valle le responde que no se pueden hacer indicaciones a estos informes porque se trata de los documentos que los profesores deben cumplimentar al haber solicitado la realización de esta experiencia a la Oficina de Convergencia Europea. Cree que pudiera ocurrir que el contenido de este documento entrara en conflicto con el del informe que finalmente emita el Centro. Finalmente se compromete a trasladarle personalmente el resultado de las encuestas a los estudiantes de Matemáticas, aunque no observa que éstos presenten ningún trauma.

Se abre un segundo turno de intervenciones: piden la palabra los Sres. Olivares del Valle, Giráldez Tiebo, Ojeda Martínez de Castilla, Jurado Vargas y Rebollo Feria.

* El Sr. Olivares del Valle manifiesta su preocupación relativa sobre este tema. Cree que esto es un trámite para unos proyectos que unos profesores presentaron y que no tienen nada que ver con la actividad académica que la Facultad debe coordinar. Cree que sí existe una repercusión de la puesta en marcha de estos planes en la actividad académica coordinada por el Centro. Y cree que el Consejo de Gobierno de la UEx debería haber dictado una normas para la transición entre la metodología docentes tradicional y la desarrollada por estos planes, sin que de dejara todo este proceso a la voluntariedad de los profesores participantes. Finalmente manifiesta que si estos documentos no son más que los informes de los participantes, no tiene que añadir nada más.

El Sr. Decano matiza que todos estos proyectos fueron, en su día, avalados por esta Junta de Facultad y que los profesores participantes aplican esos planes piloto manteniendo la legalidad de los planes vigentes.

* El Sr. Giráldez Tiebo recuerda que en el informe del año pasado se transmitía más optimismo. Desea que conste, y así se hace, el reconocimiento del esfuerzo de los profesores participantes en los

**Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007**

planes piloto durante el presente curso académico.

* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla cree que está de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Olivares del Valle, porque ha podido entender entrelíneas que esté sí es el momento de la decisión política, de decidir qué hacer con los planes de estudio. Considera que si desde la UEx no se marcan directrices sobre qué hacer, sí que la Facultad debería posicionarse al respecto de las experiencias de planes piloto desarrollados. Propone que se cree una comisión de estudios de los planes piloto en nuestro Centro.

El Sr. Decano recoge la propuesta, pero manifiesta que, siempre que una experiencia esté sujeta a la voluntad de sus participantes, no está dispuesto a seguir abusando del personal de esta Centro haciéndoles trabajar en direcciones dispersas y sin rumbo claro.

* El Sr. Jurado Vargas entiende que el contenido de los informes reflejado en estos documentos no debería tocarse, porque ha sido elaborado por los participantes en los planes piloto, y no entiende que se siga empleando tiempo de debate en esta sesión sobre este asunto, a no ser que debamos atenernos a un imperativo legal. Desearía que se dejara claro que el contenido de estos informes no reflejan la opinión de la Junta de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano está de acuerdo con ello, y es más, propone que en el momento de la remisión de estos documentos al Vicerrectorado de Planificación Académica se acompañe de una carta con algunas de las reflexiones vertidas en el seno de la Facultad de Ciencias durante los debates de esta sesión.

* El Sr. Rebollo Feria pregunta cómo se ha controlado la asistencia de los estudiantes. Piensa que, al trabajar con tantas variables, no sería correcto valorar esta experiencia positivamente en su totalidad. Cree que la única posibilidad para realizar actividades de ésta índole con los estudiantes es poder contar con grupos reducidos.

La Sra. Guiberteau Cabanilla responde que en el caso del plan piloto de Química, la obligatoriedad era asistir a las tutorías.

El Sr. Decano propone dar el visto bueno a estos informes con la remisión de una carta adjunta al Vicerrectorado de Planificación Académica en la que se incluyan algunas de las reflexiones de este debate.

Toma la palabra el Sr. Morales Bruque propone que únicamente se comente en esa carta que la aprobación y el envío de los informes al Vicerrectorado se ha realizado por imperativo legal.

El Sr. Decano somete a votación el visto bueno a los informes de planes piloto presentados. Se aprueba por 22 votos a favor y 2 abstenciones.

2.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Premios y Distinciones de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano relaciona las propuestas efectuadas por las correspondientes comisiones, de la manera que sigue:

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

ALUMNOS DISTINGUIDOS

(Acuerdo de la Comisión formada por D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández, D. Vicente Garzó Puertos, D^a Agustina Guiberteau Cabanillas y D. José Emilio Rebollo Fera, reunida el día 10 de octubre de 2007)

Ingeniería Química: **D^a MARÍA ESCUDERO ESCRIBANO**
Licenciatura en Física: **D^a JULIA MARÍA PERERA NUÑEZ**
Licenciatura en Química: **D. IGNACIO COLOMER UTRERA**
Licenciatura en Matemáticas: **D^a MARÍA DEL CARMEN CASIMIRO MANZANO**
Licenciatura en Enología: **D^a AMPARO SÁNCHEZ-MIRANDA AYUSO**
Licenciatura en Ciencias Ambientales: **D. BENITO MUÑOZ REYES**
Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas: **D^a CAROLINA MIRA ANZOLA**
Licenciatura en Biología: **D. MARCOS NORIEGA PORTERO**

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA

(Acuerdo de la Comisión formada por D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández, D. Vicente Garzó Puertos, D^a Agustina Guiberteau Cabanillas y D. José Emilio Rebollo Fera, reunida el día 10 de octubre de 2007)

Licenciatura en Química: **D. PABLO TORRES GARCÍA**
Licenciatura en Física: **D. CONRADO FERRERA LLERA**
Licenciatura en Biología: **D^a PILAR GUTIERREZ ESCRIBANO**
Licenciatura en Matemáticas: **D. JOSÉ NAVARRO GARMENDIA**
Ingeniería Química: **D^a ALMUDENA AGUINACO MARTÍN**

PREMIO JUAN JESÚS MORALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

(Acuerdo de la Comisión formada por el Dr. D. Manuel Blasco Ruiz, el Dr. D. Germán Giráldez Tiebo, el Dr. D. Francisco Olivares del Valle y el Dr. D. Andrés Santos Reyes, nombrada por la Junta de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria de 14 de mayo de 2007, y en la que D. Manuel Blasco Ruiz ha sido substituido por D. José Carlos Escudero García)

D^a Pilar Blanco Rodríguez

El Sr. Olivares del Valle toma la palabra para advertir de una errata en el documento presentado a la sesión, ya que aparece como miembro de la Comisión del Premio Juan Jesús Morales de Investigación D. Manuel Blasco Ruiz, el cual fue substituido por D. José Carlos Escudero García.

El Sr. Decano responde que efectivamente está en lo cierto y agradece la advertencia. Finalmente somete a votación estas propuestas que se aprueban por asentimiento unánime.

3.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias del curso 2006/07.

Toda vez que los señores miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias han contado con un ejemplar de la propuesta, el Sr. Decano abre un primer turno de intervenciones: piden la palabra los Sres. Garzó Puertos, Bibiano Caballero, Muñoz de la Peña Castrillo, Ojeda Martínez de Castilla, Jurado Vargas, Santos Reyes y Martín Partido.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

- * El Sr. Garzó Puertos señala algunas erratas en el documento.
- * El Sr. Bibiano Caballero hace lo propio con otra serie de erratas.

- * El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo señala la ausencia de las Comisiones de Coordinación y de seguimiento de la titulación de Química y propone incluir los proyectos de innovación docentes.

- * El Sr. Ojeda Martínez de Castilla señala una errata en la composición de la Comisión de Coordinación de Ciencias y Técnicas Estadísticas, y propone que se reflejen las acciones de la 5ª Convocatoria de acciones para la adaptación de la UEx al EEES.

- * El Sr. Jurado Vargas propone que se incluyan las tesis doctorales defendidas en le Facultad de Ciencias.

- * El Sr. Santos Reyes propone que se incluya el número de investigadores contratados con el programa Juan de la Cierva y pregunta si los planes de estudio de 1977 están extintos.
El Sr. Decano responde que prefiere dejar reflejada la existencia de esos planes de estudio para que puedan ser considerados bajo el paraguas de la normativa de permanencia en la UEx. Se compromete a averiguar el dato sobre los estudiantes de nuevo ingreso.

- * El Sr. Martín Partido echa en falta que se reflejen los laboratorios de Botánica y Zoología.

El Sr. Decano indica que, una vez que se subsanen los errores encontrados, se incluirá junto al texto impreso, un CD con los contenidos digitalizados. Finalmente somete a votación la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2006/07. Se aprueba por asentimiento unánime.

4.- Informe sobre el Máster en “Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección”.

El Sr. Decano pide disculpas por el *lapsus calami*. Agradece el trabajo del grupo de profesores coordinado por el Prof. Pinilla Gil, así como a los Departamentos implicados. Recuerda que la Junta de la Facultad de Ciencias dio el visto bueno a la solicitud de ayudas para la elaboración de este programa. Cede la palabra al Sr. Pinilla Gil.

El Sr. Pinilla Gil indica que los trabajos para la elaboración de esta propuesta comenzaron en el mes de mayo; en junio se presentó una estructura del programa y en septiembre se decidió presentar el proyecto a esta convocatoria, y no en marzo de 2008. Pasa a realizar un resumen de los aspectos más importantes de la memoria, indicando que es de suponer que con los recursos humanos y la infraestructura de la Facultad de Ciencias se cuenta con ellos, y se solicita el apoyo para la puesta en marcha y el desarrollo del programa Máster. Cree que este programa da continuidad a cuatro de las titulaciones de la Facultad; en él participan catorce áreas de conocimiento y unos cincuenta profesores; además, este programa permitirá el contacto con más de quince empresas e instituciones de la Región relacionadas con la contaminación ambiental, con beneficios potenciales mutuos. Lamenta que los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias no hayan contado con la documentación en su poder antes de esta sesión.

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra los Sres. Jurado Vargas y Rebollo Feria.

* El Sr. Jurado Vargas dice que cree que ha habido tiempo suficiente para hacer llegar esta información a los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias; y cree que esta tramitación debería hacerse con más eficacia. Como parece que esta documentación resumen es muy simple, pregunta qué ocurrirá con el bloque II sobre materias optativas y si toda la optatividad está ya definida.

El Sr. Pinilla Gil responde que esto se trata de un proyecto y que corresponde a la Facultad la coordinación del mismo. El planteamiento inicial es que de todas las materias reflejadas en el proyecto, algunas tendrán la consideración de obligatorias y otras optativas, con la posibilidad de incluir nuevas optativas.

El Sr. Decano recuerda que este proyecto puede convertirse en un programa Máster oficial de la UEx, y que con posterioridad a su aprobación y publicación en el Boletín Oficial del Estado será bastante difícil modificarlo.

* El Sr. Rebollo Feria señala una errata porque aparece duplicado el nombre del área de Fisiología Vegetal. Y pregunta si la superación de los sesenta créditos del primer año otorgaría a los estudiantes algún título.

El Sr. Pinilla Gil responde que no, que el programa está contemplado para ser completado en dos años.

El Sr. Rebollo Feria pregunta qué asignaturas imparten las áreas de Ecología y de Fisiología Vegetal.

El Sr. Pinilla Gil pasa a relacionar las asignaturas adscritas a esas dos áreas de conocimiento.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Martínez Gallego, el Sr. Morales Bruque y el Sr. Olivares del Valle.

* La Sra. Martínez Gallego pregunta cuáles son las circunstancias que han cambiado para que este proyecto se vuelva a tratar por parte de la Junta de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Pinilla Gil responde que el primer proyecto que se elaboró y se presentó presentaba costes reales, y en esta ocasión, la propuesta incluye recursos humanos de la Facultad de Ciencias, lo cual reduce sustancialmente el presupuesto, limitándose los gastos planteados a los correspondientes a la administración de programa.

* El Sr. Morales Bruque recuerda que finalmente no se ofertará la asignatura “Contaminación Acústica”.

* El Sr. Olivares del Valle desea mucha suerte al Sr. Pinilla Gil en el peregrinaje que le espera en toda la tramitación administrativa de la propuesta que presenta. Cree que la Facultad de Ciencias ya debería definirse sobre qué estudios de postgrado desea implantar. Propone al Sr. Decano que cree un marco para que la Facultad cuente con una propuesta institucional sobre estudios de postgrado.

El Sr. Decano responde que se niega a poner a trabajar a una serie de personas sin que todavía no se cuente con los títulos de grado. No cree que se deba seguir trabajando en vano. Está de acuerdo en que la Facultad debe tener la iniciativa, pero no a costa de la voluntad de las personas, sin que exista un rumbo trazado por las instancias que deben hacerlo.

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

El Sr. Decano pasa a leer el informe que se remitirá, junto con el visto bueno de la Junta de Facultad, al Vicerrectorado de Planificación Académica, y lo somete a votación. Se aprueba por asentimiento unánime.

5.- Asuntos de trámite:

a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D^a Leticia Martín Cordero**, titulado “Mecanismos de señalización celular involucrados en la estimulación de los neutrófilos por concentraciones fisiológicas de la proteína del choque térmico de 72KDa (Hsp72) liberada durante el ejercicio físico”, dirigido por la Dr. D. Eduardo Ortega Rincón.

Titulares

| | | |
|---|----|---|
| Presidente: Dr. D. Ciro Pérez Giraldo | TU | Dpto. de Ciencias Biomédicas |
| Secretario: Dr. D. Pedro Camello Almaraz | TU | Dpto. de Fisiología |
| Vocal: Dr. D. Pedro Fernández Salguero | TU | Dpto. de Bioquímica, Biología Molecular y Genética |

Suplentes

| | | |
|--|----|---|
| Presidente: Dra. D ^a María Dolores Torres Asensio | TU | Dpto. de Fisiología |
| Secretario: Dra. D ^a María de los Ángeles Tormo García | TD | Dpto. de Fisiología |
| Vocal: Dr. D. Jaime Merino Fernández | TU | Dpto. de Bioquímica, Biología Molecular y Genética |

El Sr. Decano somete las propuestas a votación para su aprobación por parte de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura. Se aprueban las propuestas por asentimiento unánime.

b) Otros.

El Sr. Decano informa que se pretenden suscribir dos contratos entre la Prof. Julia Marín Expósito, responsable de la Bodega Experimental “José Luis Mesías” de la Facultad de Ciencias y las entidades: I.S. Agrícola, para el proyecto “Vinificaciones y crianza con diferentes variedades de uvas blancas y tintas, para la obtención de vinos de calidad dirigidos a diferentes segmentos del mercado”; y Lourdes Silva Cruz-Villalón, para el proyecto “Vinificaciones con uvas de variedad tempranillo según diferentes protocolos, para la obtención de vinos de tintos demandados por diferentes segmentos del mercado”.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra los Sres. Muñoz de la Peña Castrillo.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo plantea la posibilidad de convertir la Bodega Experimental “José Luis Mesías” en un servicio de la UEx como lo es el Animalario.

El Sr. Decano responde que ya en su día se propuso algo parecido a la fundación Universidad-

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

Empresa, sin que se tuviera éxito. Y añade que se está tramitando el registro sanitario de la Bodega.

El Sr. Decano somete a votación el visto bueno de la Facultad de Ciencias a estas propuestas de contratos. Se aprueba por asentimiento unánime.

El Sr. Decano informa de que se ha producido la baja en la Facultad de Ciencias del profesor Vicente Bolós Lacave, a la postre, coordinador del Plan Piloto del primer curso de la Licenciatura en Matemáticas, y propone que sea substituido en esta función por la profesora M^a Ángeles Mulero Díaz. Se aprueba por asentimiento unánime.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:10 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: **Antonio Muñoz del Viejo**



Fdo.: Manuel González Lena

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

Anexo I. Relación de asistentes

MIEMBROS NATOS

Equipo de Dirección

| | |
|--|--|
| Sr. D. Manuel González Lena | Decano |
| Sr. D. Vicente Garzó Puertos | Vicedecano de Organización Académica |
| Sra. D ^a Agustina Guiberteau Cabanillas | Vicedecana de Relaciones Institucionales |
| Sr. D. José Emilio Rebollo Fera | Vicedecano de Infraestructuras |
| Sr. D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández | Vicedecano de Estudiantes |
| Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo | Secretario Académico |

Administrador del Centro

D. Alfonso Julio Galán González

Representantes Departamentos con docencia en el Centro

| | |
|---------------------------------------|---|
| D. Reyes Babiano Caballero | Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica |
| D. Carlos Javier García Orellana | Dpto. de Ing. Eléctrica, Electrónica y Automática |
| D. Germán Giráldez Tiebo | Dpto. de Matemáticas |
| D. Miguel Jurado Vargas | Dpto. de Física |
| D. Pedro Macías Laso | Dpto. de Bioquímica, Biol. Molecular y Genética |
| D. Gervasio Martín Partido | Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología |
| D. José Morales Bruque | Dpto. de Física Aplicada |
| D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo | Dpto. de Química Analítica |

Delegado y Subdelegado de Facultad

D. Juan Manuel Martínez Brígido Delegado de Facultad

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D^a Isabel Durán Martín-Merás
D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D^a Marina Martínez Gallego
D. Evaristo Ojalvo Sánchez
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D. Eduardo Pinilla Gil
D. Andrés Santos Reyes

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
D^a M^a Isabel Rodríguez Cáceres

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 15 de octubre de 2007

Representantes de estudiantes (Sector C)

D^a Patricia Gibello Pérez

D^a Noelia Lavado Florencio

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)